

I CONGRESO PARAGUAYO DE CIENCIAS SOCIALES



LAS CIENCIAS SOCIALES ANTE LOS RETOS DE LA JUSTICIA SOCIAL

MEMORIAS DEL I CONGRESO PARAGUAYO
DE CIENCIAS SOCIALES

LAS CIENCIAS SOCIALES ANTE LOS RETOS DE LA JUSTICIA SOCIAL.

Memorias del I Congreso Paraguayo de Ciencias Sociales

Luis Ortiz (Coordinador)

ISBN 978-99967-0-684-4

1ª. Edición

Asunción, 2018

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Paraguay

3892 págs. 15,5 x 22 cm

1. Ciencias Sociales 2. Congreso 3. CLACSO 4. Paraguay 5. Justicia Social

Memorias del I Congreso Paraguayo de Ciencias Sociales

© **Luis Ortiz**

© **Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Paraguay**

Asunción, Paraguay

Tel. (595 21) 490290

www.congresocienciassociales.org.py

Edición

Silvia Denis

Belén Torres

Diseño y Diagramación

Miguel Angel Alonso

malonso1970@gmail.com

Tapa

Miguel Angel Alonso

Ciudad y Colonialidad del Poder: La Sociedad Urbana en América Latina



Hander Andrés Henao¹

Resumen

En el presente ensayo, es una parte de un ensayo mucho mayor en el que nos proponemos responder a la pregunta por cómo ha *venido a ser* lo que es la sociedad urbana latinoamericana, deteniéndonos en la filigrana de sus procesos sociales y políticos y sus estructuración económica. No trataremos de realizar un estudio de caso, por el contrario, si nos detenemos en la descripción de una ciudad en particular, será sólo para mostrar una pequeña estrella dentro del conjunto de la constelación global que es la sociedad urbana latinoamericana.

El texto es un intento de descripción y análisis del desarrollo histórico de la sociedad urbana latinoamericana, mostrando su relación con la configuración de la colonialidad del poder y la dependencia en América Latina.

¹ Estudiante de Sociología del departamento de sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la U. de A. Integrante grupo de investigación de Filosofía Política en la Línea de Teoría Crítica del Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia. Estudiante de Filosofía Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA). E-mail: sociologiadialectica11@gmail.com

1. La Sociedad Urbana Latinoamericana: Entre Racionalidad Urbana y Colonialidad del Poder

La ciudad es una creación que solo el hombre, con su trabajo colectivo, logra edificar como una objetivación de su propio ser (generico). La ciudad es entonces manifestación de la producción de la naturaleza y del hombre mismo². La ciudad es una obra y producto colectivo que desafía a la naturaleza; naciendo con el proceso de sedentarización, modifica rotundamente las antiguas relaciones entre el ser humano y la naturaleza, mostrando la capacidad que tiene la humanidad para controlar y darle una finalidad a los objetos naturales³. La ciudad moldea la vida y la experiencia social; ella es la forma más desarrollada de apropiación del hombre sobre la naturaleza; por ello es un producto histórico y social, es una obra y un producto que muestra la naturaleza humana y la humanización de la naturaleza⁴.

Ahora, tenemos que considerar que la Ciudad como obra de determinados agentes históricos y sociales, necesita de la distinción entre acción y su resultado, entre grupo y su producto⁵ Tal distinción lleva a diferenciar entre la «*morfología material*» y la «*Morfología social*»; mejor dicho, es menester distinguir entre la «Ciudad» y «lo Urbano»⁶. La ciudad sería aquel equipamiento arquitectónico, inmediato y perceptible como un dato sensible y práctico; mientras que lo urbano es el compuesto de relaciones sociales que es necesario concebir o reconstruir a partir del pensamiento. En esa medida, el fenómeno urbano, por su complejidad, va más allá de lo físico y no se puede reducir exclusivamente a lo social; por el contrario, su complejidad radica en la interacción e interdependencia entre ambos. El fenómeno urbano es complejo porque es dinámico, ideal porque es concreto, real al ser histórico.

2 Lefebvre, H. *Espacio y Política. El derecho a la ciudad II*. Barcelona. Península Editora. 1976.

3 Ronilk, R. *O que é a Cidade*. São Paulo. Editora Brasiliense. 2009.

4 Varios autores del pensamiento crítico urbano confieren este carácter antropológico a la ciudad: Cf. Lefebvre, H. *La Revolución Urbana*. Madrid: Alianza Editorial. 1980; Ronilk, R. *O que é a Cidade*. São Paulo. Editora Brasiliense. 2009 o Santos, M. *Ensaio sobre a Urbanização Latino-americana*. São Paulo. Editorial Universidad de São Paulo. 2010.

5 Lefebvre, H. *El Derecho a la Ciudad*. Barcelona: Península Editorial. 1973.

6 *Ibid.* p. 45

Henry Lefebvre es un sociólogo urbano francés, crítico y analista del trasfondo último y real del curso histórico; situó a la ciudad como fondo privilegiado del estilo de vida occidental, no obstante, ve que el fenómeno refiere a algo más allá de la ciudad y, por ello, formuló el concepto de «Sociedad Urbana». Con tal concepto el sociólogo crítico buscó superar el pseudo_concepto sociológico de «ciudad», para darle una determinación espacial y temporal a un “*objeto posible*”: lo Urbano⁷. Así, siguiendo a Lefebvre⁸ toda la historia humana es la codificación del proceso de urbanización; el desarrollo de la sociedad sólo puede concebirse a través de la realización de la *sociedad urbana*.

El núcleo del estudio Lefebvrino, está en que todo modo de producción organiza, produce su espacio y su tiempo, a la vez que las relaciones sociales que le subyacen; por lo que es importante ver la configuración de la sociedad a partir de los espacios públicos y privados producidos por esta alrededor de la historia⁹. La interpretación de la historia se realiza en términos de un paulatino desenvolvimiento de la «Racionalidad Urbana». En textos como “*El derecho a la Ciudad*”, “*La Revolución Urbana*” y en la síntesis de su pensamiento urbano: “*La Producción Social del Espacio*”, parte del concepto de «Valor de Uso»¹⁰, para a partir de él, realizar un análisis histórico del desarrollo de la ciudad en occidente. En el fondo de este planteamiento, está el modelo de Karl Marx sobre el desarrollo de los modos de producción; se parte de la sociedad con menor desarrollo urbano, hasta llegar a la sociedad urbana, pasando por tres fases del desarrollo de la civilización: una fase *Rural*, una fase *Industrial* y una fase *Urbana* (cuadro 1).

Se desarrollan de ese modo, cuatro tipos de ciudad identificables en la historia: una ciudad política, evocada más hacia lo administrativo y el control militar de un territorio, característica por ejemplo de la antigüedad griega y mesopotámica; una ciudad comercial, centrada en facilitar el flujo de mercancías y el encuentro entre oferentes y

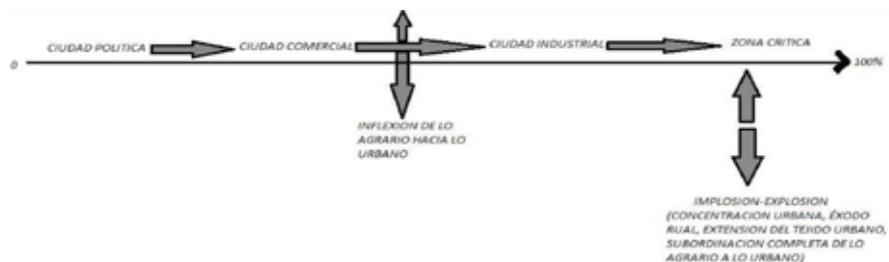
7 Ibid. p. 56

8 Lefebvre, H. *La Revolución Urbana*. Madrid: Alianza Editorial. 1980.

9 Lefebvre, H. *La producción Social del Espacio*. Barcelona: península. 2013

10 Lo que hace realmente Lefebvre es criticar la zonificación de la ciudad según los usos y necesidades funcionales cosificadas de la carta de Atenas.

Cuadro 1: Modelo Lefebvriano de desarrollo Histórico Sociedad Urbana



Fuente: Henry Lefebvre. La Revolución Urbana 1980.

demandantes, propia de la época medieval, pudiéndonos encontrar también con la ciudad industrial propia de la era moderna, hasta llegar a la sociedad urbana propiamente dicha, característica de nuestras sociedades masificadas e hipertecnologizadas y globalizadas.

El sociólogo peruano Aníbal Quijano¹¹ por su parte, considera como íntimamente conectados el proceso de urbanización en América Latina y su posición Dependiente frente a las potencias mundiales. Sus estudios inauguran el enfoque que se dio en llamar “Decolonial”, puesto que pone especial énfasis en la interpretación de la historia, en términos de la configuración de la «*Colonialidad del Poder*». En esa medida, se hace importante considerar la diferencia entre las ciudades de los pueblos originarios Latino Americanas y las ciudades con una base Europea¹².

Las ciudades originarias de América latina son caracterizadas por su armonía con la naturaleza, son reales ecosistemas vivos, mientras que las ciudades modernas son la contraposición a la naturaleza, su dominio y destrucción¹³. A diferencia del proceso que se estaba consolidando en América Latina de los pueblos originarios, en donde ciudades como Cuzco, Tenochitlant por ejemplo, la sociedad urbana

11 Quijano, A. Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica. En: Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. Buenos Aires. Editorial CLACSO. 2014.

12 Carrillo Torea, G. I. *La ciudad latinoamericana: constitución cultural*. En: Rev. Espacios Públicos, vol. 9, núm. 17, febrero. 2006. pp. 367-375.

13 Ibid.

se desarrolla con una arquitectura análoga a la geografía natural, significando ambas, la ciudad y la naturaleza, una y la misma cosa; en las ciudades Europeas occidentales, se trataba de todo lo contrario, de configurar una diferenciación de lo natural, y un paulatino dominio de la naturaleza en la producción y conformación del espacio urbano.

En este punto, es donde se hace importante relacionar el proyecto intelectual y político de Henry Lebvre y el proyecto intelectual y político de Aníbal Quijano. Henry Lefebvre, dejó escapar el importante papel de América Latina en la configuración de esa Racionalidad urbana. Si bien logra caracterizar y tipificar muy bien los estilos de ciudad que se desarrollan en occidente (política, comercial, industrial y urbana), pudiendo desarrollar estudios muy precisos sobre las ciudades europeas, sus estudios se centraron en Europa, limitando el alcance de sus postulados. Lefebvre supo ver la génesis de la Racionalidad Urbana occidental, lo que no pudo ver fue su carácter colonizador.

El fenómeno urbano en América Latina, la *Sociedad Urbana Latinoamericana* no puede ser entendida al margen de considerar las configuración de la sociedad dependiente¹⁴. La Urbanización en América latina es una urbanización sometida al proceso de dependencia que sufre América latina y muchas otras partes del mundo; no es posible analizar su proceso histórico sin considerar este carácter de dependencia frente a los países centros; así, el fenómeno particular de urbanización, no puede ser pensado al margen de este proceso sociológico mayor que es la Dependencia. Para él: « [...] *la dependencia suele aparecer como un conjunto de “factores externos”, o de “obstáculos externos”. En esta imagen está implicado que esta relación se establece entre sociedades de desigual nivel de poder económico, pero, en el fondo, autónomas; esto es, como un conjunto de obstáculos que determinadas sociedades oponen desde fuera a otras más débiles que, por ello, no son capaces de vencer esas dificultades. Las repercusiones de esta situación sobre el comportamiento de las sociedades débiles consistirían, en tal caso, en los acomodamientos necesarios al de las sociedades dominantes [...] »*¹⁵

14 Op. cit. Quijano, 2014.

15 Ibíd. p. 77

Es por ello que la urbanización en América latina desde sus inicios lleva la marca de la barbarie que significó el proceso de expansión de la civilización Europea hacia la periferia¹⁶. Para que se configurase una colonialidad del poder, era necesario destruir las antiguas formas de vida, negarlas, vaciarlas de contenido para luego llenarlas con un contenido nuevo que permitiese mantener la dominación. Para ello fue construida la sociedad urbana latinoamericana. De esa manera, el proceso de urbanización en América latina fue desde el inicio, un elemento importantísimo en el proceso de conquista y colonización¹⁷. Como bien dice el historiador José Luis Romero, en su ya clásico trabajo sobre el tema urbano en América Latina, hasta el final de siglo XV las sociedades originarias Latinoamericanas habían desarrollado una cultura, sociedad y estilo de vida propio, constituyéndose como un mundo autónomo; por ello, con la llegada de los Europeos, este mundo autóctono sufrió una de las involuciones más rápidas de la historia de las civilizaciones humanas. La aventura fue vivida por las dos culturas, sólo que fue Europa quien se llevó los beneficios, ya que dentro de su lógica existía ya el imperativo de la invasión y la expansión.

Cuando los Europeos llegan a América, ya se había consolidado una sociedad agraria y se había desarrollado en Europa ciudades políticas y comerciales, de acuerdo al modelo lefebvriano. La primera expansión Europea hacia la periferia, sirvió para revitalizar ambos modelos de ciudad, el político y el comercial, sobre la base de una sociedad Feudo-burguesa¹⁸. A partir del siglo XI comenzó a constituirse, de forma incipiente y modesta, una nueva clase: la burguesía, esto debido a la aceleración y crecimiento de una economía monetaria, despertando algunas ciudades adormecidas desde el siglo VII y creando otras nuevas; se trató de toda una explosión urbana paralela de toda una expansión a la periferia¹⁹. Es por ello que la llegada de los europeos a América es en realidad la repetición de esta misma ola expansiva y urbana como dice Romero en su estudio.

16 Romero. J. L. América Latina: As Cidades e as Ideias. Rio de Janeiro. 2009.

17 *Ibid.*

18 *Ibid.* p.39

19 *Ibid.* p.45

Esta primera expansión europea hacia la periferia (siglo XI-XIII) ayudo a la configuración de la Europa feudal y conformó los cimientos del sistema mercantil²⁰. Esta expansión facilita un renacimiento urbano en el que las ciudades se conformaran como una vasta red de comercio y, en su interior, se desarrollará una sociedad específica con características feudales y burguesas. La ciudad cumplió entonces un doble papel en la expansión: por un lado aseguraba el dominio político militar antiguamente dominados por los musulmanes y, a la vez facilitaba la consolidación de ese dominio al implantar una sociedad Feudo-burguesa, siendo la muralla y el mercado los dos símbolos de esas dos funciones de la ciudad²¹. La ciudad se constituyó como un instrumento de dominación que iba por dos vías: una militar, que aseguraba el control territorial y la otra económica, que aseguraba el desarrollo de un mercado libre. La unidad entre militar y mercader, entre señor y comerciante se desarrolla simultáneamente se desenvuelve una vida urbana y una economía de mercado en su interior. Quienes dominaron la ciudad, clérigos, señores y burgueses, hicieron de esta el instrumento más idóneo para perpetuar su dominación: [...] *Las ciudades, por tanto, no fueron apenas la forma de vida adoptada por las nuevas sociedades que se constituían, sin embargo demostraron ser el mayor instrumento de transformación en las relaciones económicas y sociales [...]*²²

El carácter antitético entre la mentalidad transcendental del señor y el clérigo y la actitud laica y pragmática del artesano y el comerciante, manifiesta que esta época histórica es marcadamente de transición, encontrándonos en medio de la entrada en decadencia de la edad media y los albores de la era moderna. El renacimiento urbano, los *burgos*, son la materialización y muestra de tal transición.

El periodo que va de la segunda mitad del siglo XIII a la primera mitad del siglo XV, significó una reconfiguración de esta sociedad feudo-burguesa como la llama Romero (2009), y la preparación para el comienzo de una nueva etapa histórica. Durante este periodo, entre

20 *Ibíd.* p.50

21 *Ibíd.* p.51

22 *Ibíd.* p. 56.

la primera expansión europea hacia la periferia (siglos XI- XIII) y su consolidación (siglos XIII- XIV), queda constituida la sociedad, que en el siglo XV emprenderá la segunda expansión hacia la periferia más allá del mar, que sostendrá el mundo moderno hasta el siglo XVIII (Romero, 2009). La guerra de conquista contra los Musulmanes había configurado a la ciudad como un espacio de socialización que permitía el crecimiento del imperio y el desarrollo de una economía de intercambio; todo un ecosistema que permitía el próspero desarrollo imperial; por lo que esta sociedad, cimentada sobre la alianza entre los intereses de la *nobleza* y la naciente clase comerciante y artesana burguesa, permitió la formación de los imperios nacionales ibéricos²³.

La primera expansión europea hacia la periferia, siguiendo a José Luis Romero en “Latinoamerica, las Ciudades y las Ideas”, consolidó tanto la ciudad política como la ciudad comercial, las conjugo a ambas y, como trasfondo de tal escenario, desarrollo una estructura social con división del trabajo y una organización jerárquicamente establecida entre sus miembros. La crisis sufridas por los imperios de Portugal y Castilla son en verdad la explosión de las posibilidades de lo que en la primera expansión hacia la periferia apenas se había alcanzado a dibujar, el extremo máximo de todas las posibilidades ofrecidas; por lo que la segunda expansión hacia la periferia tiene en esas crisis su justificativa para los manuales de historia, pero la vida y sociedad que se estaba construyendo a partir de la primera expansión es la causa real del proceso de conquista y colonización²⁴.

La segunda expansión de Europa hacia la periferia en la segunda mitad del siglo XIV, coincide con la primera inflexión de lo agrario hacia lo urbano, por ello, está marcada por las crisis, porque es una época de recomposición a nivel mundial en la estructura básica de la organización social del trabajo. No solo comienza a configurarse una monopolización y burocratización del control de los espacios (nacimiento de las monarquías absolutas), sino que este control se erige sobre la base de la configuración de una sociedad con estilo de vida propio y espacio determinado para su socialización. La eco-

23 *Ibíd.* p. 57.

24 *Ibíd.*

nomía monetaria penetraba por todos los ámbitos de la vida, influyendo su estructura de racionalidad en los diferentes procesos de socialización gracias a las ciudades.

La ciudad se crea como una forma específica de socialización capitalista, constituyéndose en un medio social y material para la disposición de medios de producción y de consumo²⁵. Por ello, como dijo Milton Santos en uno de sus estudios, no podemos comprender la marcha del capitalismo sin comprender la marcha de sus formas propias de socialización, es en ese punto donde la vida urbana y la ciudad como espacio de socialización capitalista se hacen importantes.

Una vez entrados al periodo de fundaciones de ciudades en América Latina, estamos ante la presencia de una *Racionalidad Urbana* que comienza a desarrollarse a la par de una *Colonialidad del Poder*.

Las ciudades latinoamericanas comenzaron las más de las veces, constituyendo como *fuertes*, de la misma manera que muchas ciudades durante la primera expansión europea hacia la periferia. La ciudad fue un símbolo del control militar del territorio conquistado, por eso desde el inicio la función de la ciudad Latinoamericana consistió en mantener el control y consolidar la colonización. Las ciudades como formas físicas y jurídicas fueron desarrolladas en Europa y fueron implantadas en territorio Latinoamericano, sobre la base de la destrucción del modelo de urbano de los pueblo originarios, por ello, como instrumento político militar, la ciudad fue manifestación física de una situación legal y política²⁶. En esa medida, algunas ciudades Latinoamericanas fueron construidas sobre la base de ciudades indígenas ya existentes, como es el caso de Mexico y Cuzco, pues para tomar pose era necesario construir un hecho, este era la fundación de la ciudad.

El acto de fundación de toda ciudad latinoamericana, sea esta fundada por Portugal o España, implicó un acto político en el que lo fun-

25 Santos, M. Por uma Economia política da Cidade. São Paulo. Editorial Universidad de São Paulo. 2012.

26 Op. cit. Romero. 2009.

damental consistió en mantener el exterminio de la civilización originaria y erigir la imagen de una *Europa nueva*; como dice José Luis Romero, se trataba de la destrucción de los referentes de sentido de las antiguas comunidades, para poner sobre ellos, los referentes de la cultura occidental europea, una real proyección de los problemas de Europa en América Latina.

Lo cierto es que la sociedad urbana originaria se conformó a partir de grupos de europeos provenientes de España y Portugal, quienes se proyectaron a vivir en un mundo con las mismas características a las que estaban acostumbrados, constituyéndose la primera aristocracia urbana latinoamericana. La fundación en esa medida era toda una escenificación y mimesis que simbolizaba la conquista y la apertura a la construcción de un nuevo mundo. La mentalidad fundadora se constituía a partir de una concepción *etnocéntrica* del mundo, en donde Europa cristiana constituía el único mundo superior, en medio de la inferioridad de las demás culturas: « [...] *Las ciudades eran un reducto Europeo en medio de la nada. Dentro de ellas debían ser conservados celosamente las formas de vida social de los países de origen, la cultura y religión cristiana y, sobre todo, los objetivos para los cuales los europeos cruzaban el mar. Una idea resume aquella tendencia: crear sobre la nada una nueva Europa [...]*»²⁷.

La realidad del continente queda dividida entre la de los conquistados y la de los conquistadores; dos universos paralelos antitéticos, ya no como en la primera expansión europea a la periferia, entre señores y la incipiente burguesía comerciante y artesana, sino entre los pueblos originarios y los europeos blancos occidentales, la ciudad y la sociedad urbana era la totalidad que los contenía a ambos.

Entonces, resumiendo un poco los planteamientos del profesor José Luis Romero en torno a las diversas fundaciones de las ciudades Latinoamericanas, hay que decir que la fundación es una acción, un acto político que busca el control del territorio e imponer un orden social en un espacio determinado; por lo que se caracterizaría por una dimensión física y una dimensión ideológico cultural, ya que

27 *Ibíd.* p. 98.

se trata de la construcción de un espacio físico con una morfología física determinada, así como la configuración discursiva y simbólica de una forma de vida. Las ciudades latinoamericanas se construyen gracias a una mentalidad fundadora que les da forma, un grupo fundador de colonizadores europeos que las materializa y una estrategia militar y económica que las mantiene en el tiempo²⁸.

La construcción de la vasta red de ciudades que constituyen la sociedad urbana latinoamericana, fue el vaciamiento de una realidad: la de los pueblos originarios y sus formas habitar y vivir junto con la naturaleza, para traer en su lugar un contenido que la llene: «la imagen de Europa»²⁹. Las ciudades latinoamericanas, después de la experiencia histórica de la conquista y la colonización, se constituyeron en «Ciudades Eurocentradas».

Tenemos que decir, que aunque tanto en la zona colonizada por los españoles como la zona colonizada por los lusitanos, se mantuvo el imperativo de la construcción de una nueva Europa, el proceso de urbanización será más acentuado desde el origen en el área colonizada por el reino de castilla y, más rural en el área colonizada por el reino de Portugal; diferencia que solo se mantendrá hasta llegada la segunda mitad del siglo XIX³⁰.

La dinámica fue tanto en el nivel demográfico, económico, arquitectónico y social. La forma específica de la arquitectura, era la manifestación física de lo que se venía construyendo a nivel de proceso social. Cuadrículas dispuestas alrededor de una plaza principal, verdaderas guarniciones y posicionamientos estratégicos a nivel militar, así como imitaciones casi réplicas de las ciudades. Estamos hablando de que la ciudad fundada fue también una sociedad instalada, fue una forma de jerarquización y división de papeles y posiciones sociales, que tenía en el ordenamiento urbano su expresión física³¹.

28 *Ibíd.* pp. 101-103

29 *Op. Cit.* Quijano, 2014.

30 *Op. cit.* Romero. 2009.

31 *Ibíd.*

Las ciudades mercantiles feudoburguesas desarrolladas en Europa durante la primera expansión, no son las mismas ciudades que se constituyen en América Latina durante la segunda expansión hacia la periferia; si bien también se van a conformar como centros de poder, centros culturales y centros económicos, el proceso social desencadenado al interior de ellas y, el que ellas desencadenan al interior de las sociedades del centro, da la particularidad a la conformación de la sociedad urbana latinoamericana.

Por eso decimos que esta segunda expansión significó ya el origen de una nueva concepción del mundo, el origen de una nueva realidad histórica: la modernidad. En América Latina, la génesis del fenómeno urbano es diferente, ya que en principio, es el único continente que conoce elementos de modernización durante la época de comercio a gran escala, manteniendo relaciones internacionales, por lo que la urbanización, como dice Milton Santos³², nació al servicio de una colonización verdaderamente arraigada.

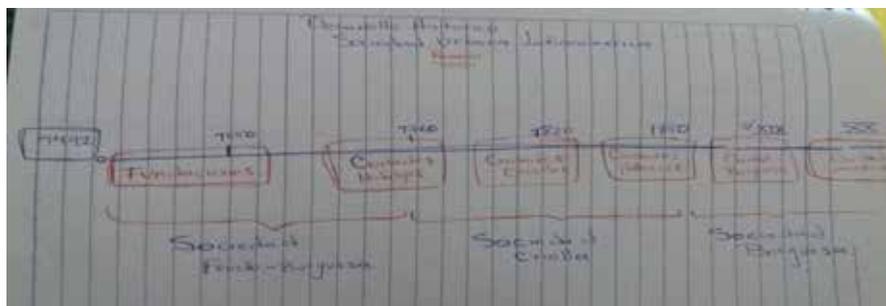
El desarrollo físico de las ciudades puede que contenga un desarrollo análogo al obtenido en Europa luego del periodo antiguo y la primera expansión, sin embargo, el desarrollo de los procesos sociales, la conformación de una morfología social, es singular en la conformación de la sociedad Urbana latinoamericana. La sociedad urbana latinoamericana es de un contenido *sui generis*, teniendo como componentes esenciales elementos heterónomos y diversos como los blancos europeos, los mestizos, negros, indios, mulatos etc., que mantendrán siempre un proceso inestable en su conformación social y una rígida y formal estructura jerárquica que dejará como resultado un constante juego de fuerza entre grupos, subgrupos y sus jerarquías³³.

La consolidación de un orden urbano paso por la consolidación de un orden social y una determinada concepción de la vida. En ese sentido, es que José Luis Romero realiza muestra cómo se van presentando diferentes modelos de ciudad junto con diferentes composiciones sociales a lo largo del desarrollo histórico de la sociedad urbana latinoamericana:

32 Santos, M. Ensaio sobre a Urbanizacao Latino-americana. São Paulo. 2010.

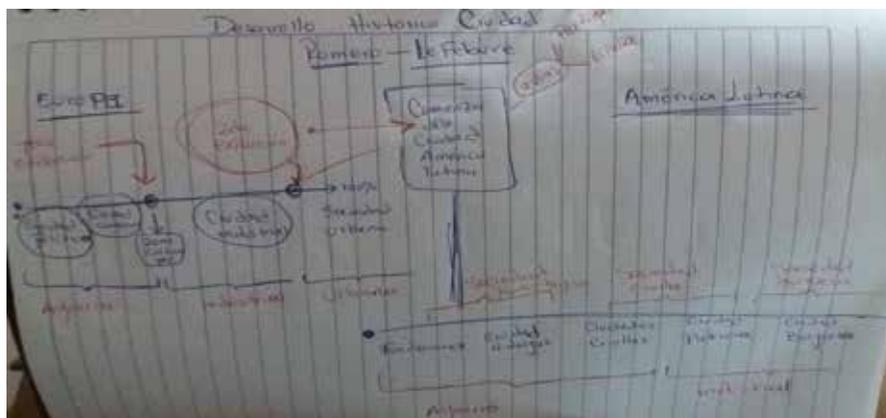
33 Op. cit. Romero. 2009.

Cuadro 2: Desarrollo Histórico de la Sociedad Urbana en América Latina



Romero (2009) nos habla de la configuración de una *sociedad barroca*, dividida entre privilegiados y no privilegiados, entre personas que mantenían un estilo de vida noble y otros que apenas podían mantener sus vidas. A este tipo de sociedad, le constituyó la primera época de las fundaciones, las llamadas *Ciudades hídalgas*, con un estilo de vida mantenido por lo primeros fundadores y que con el tiempo iría a dar paso a constitución de nuevas formas de relación social. Con el paulatino desarrollo de sistema de mercado y la expansión urbana en América latina, se desarrollan las *ciudades Criollas* y *ciudades Patricias*, que representaron la aparición de una burguesía criolla que mantenía una relativa autonomía y comenzaban a identificarse como clase hegemónica. De ahí hasta llegar, continua Romero (2009), a las ciudades Burguesas y Masificadas propias de las socie-

Cuadro 3: Desarrollo Histórico de la Sociedad Urbana L.A Romero- Lefebvre



dades nacionales e industriales latinoamericanas. Se desarrollarán en América latina ciudades políticas y comerciales en tanto *ciudades hidalgas* que sustentaron sociedades barrocas y criollas; del mismo modo que se desarrollaron *ciudades industriales* para sostener sociedades plenamente burguesas. Si realizamos una interconexión entre el modelo histórico de Lefebvre (1980) y el modelo histórico de Romero (2009), podemos ver cómo se desarrollan las diferentes fases históricas (agraria, industrial y urbana), a la vez que se iban sucediendo cada uno de los tipos de sociedad, en medio de la concretización de uno o varios modelos de ciudad (cuadro 3).

Como vemos, aun siendo ciudades fundadas para la conquista y la reproducción del modelo europeo, las ciudades latinoamericanas fueron construyendo su propia personalidad singular³⁴. La definición de la ciudad pasa entonces por la definición concreta de la función como mantenimiento del poder colonial y la dependencia por un lado y, como localidad y nodo específico dentro del proceso productivo, como puertos, capitanías, etc.³⁵. Esta ambigüedad, entre su singularidad y su carácter dependiente, se debe en rigor, como bien enuncia Romero al doble proceso que se inicia con la fundación de las ciudades en América Latina: por un lado, aquel que procuraba que sus ciudades siguieran el modelo europeo y, por otro, el proceso sociológico interno a sus estructuras y organizaciones sociales singulares y particulares, que alteraban la función de la ciudad.

Latinoamérica como realidad histórica, como vemos, es toda una vasta red de sociedades urbanas latinoamericanas que poseen un desenvolvimiento autónomo y otro heterónimo simultáneamente; esto porque la transversalizan tanto la colonialidad del poder como la racionalidad urbana, en un mismo proceso global: la modernidad.

Hay que entender que Latinoamérica como realidad histórica, es toda una vasta red de sociedades urbanas latinoamericanas. Este hecho porque Latinoamérica lleva la marca de la *sociedad urbana*

34 Carrillo Torea, G. I. *La ciudad latinoamericana: constitución cultural*. En: Rev. Espacios Públicos, vol. 9, núm. 17, febrero. 2006. pp. 367-375.

35 Op.cit. Romero, 2009

así como lleva la marca de la *colonialidad*, ambos procesos son dos caras de una misma totalidad histórica: la modernidad ilustrada. Así, las ciudades latinoamericanas, no importa que sean estas, centrales, grandes metrópolis, o periféricas, pequeñas urbes semi- rurales (o ruralidades semi-urbanas), todas llevan la marca de la barbarie, esto es de la *colonialidad del poder* y el *Eurocentrismo*.

La configuración del capitalismo colonial/moderno eurocentrado como un nuevo patrón de poder en el mundo, significó la puesta en escena de un nuevo espacio, de un nuevo *lugar* que expresara la experiencia de la dominación colonial³⁶. La mentira del concepto de modernidad ilustrada, es América Latina, el nuevo espacio tiempo que se constituye material y subjetivamente como la primera *id- entidad* moderna³⁷. Este hecho necesitó tanto de la configuración ideológica de una sociedad dividida en términos del concepto de *Raza*, como de un espacio donde se personificará tal sociedad: la urbe latinoamericana en donde se desarrollaron relaciones sociales fundadas en esa idea de Raza, configurándose grupos sociales con identidades como indios, negros, mulatos, mestizos y criollos³⁸. El proyecto cultural, político, económico de la modernidad, fue esencialmente un proyecto para expandir una nueva forma de relación de poder, una nueva *división racial del trabajo*, que permitía la configuración de una nueva estructura global de control y dominación: « [...] Modernidad, por lo tanto, sí, pero una colonial modernidad, *colonialidad y modernidad absolutamente, no sólo lado a lado, sino produciéndose la una a la otra. No estoy diciendo nada arbitrario, porque apenas están produciendo su revolución industrial y por lo tanto su “modernidad”, están invadiendo por los próximos docientos años todo el resto del mundo para imponer la dominación colonial europea y por lo tanto racializando a las poblaciones, desigualándolas en esos términos, subyugándolas a la forma de dominación y designación colonial [...] »³⁹.*

36 Quijano, Colonialidade do Poder, Eurocentrismo e América Latina.

37 *Ibid.*

38 *Ibid.*

39 Quijano, A. *Colonialidad del poder y Descolonialidad del Poder*. Conferencia dictada en el XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. 2009. p. 9.

La modernidad, significó entender la racionalidad urbana como una expansión de una nueva forma de la racionalidad del poder. Una *diálctica de la ilustración* pasa por la lectura de la modernidad Europea a la luz de su barbarie dejada en America Latina. Por lo anterior, la formulación hoy de una teoría crítica latinoamericana, pasa por la formulación de una teoría crítica del espacio social urbano latinoamericano. Se trata de realizar un giro crítico hacia el espacio en la teoría social latinoamericana.